

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

ASAMBLEA MUNICIPAL

CERTIFICACION

Yo, Luis Miguel Castro Díaz, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que precede es copia fiel y exacta de la Resolución # 22, Serie 1994-95, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria celebrada el 7 y 9 de marzo de 1995.

VOTACION

A favor:

1. Hon. Iris N. Ramos Cofresí
2. Hon. Juan Raúl Acosta Pérez
3. Hon. Angel C. Cora Romero
4. Hon. Efraín Díaz Robledo
5. Hon. Aurora Castillo Quiñones
6. Hon. Francisco Francois Figueroa
7. Hon. Benigno Morales Morales
8. Hon. Rita Rivera Castro
9. Hon. Milagros Ortega Vda. García
10. Hon. Saúl González Gerena
11. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
12. Hon. Pedro Cruz Cruz
13. Hon. Edilberto Rosario Miranda
14. Hon. Anthony J. Medina Flores
15. Hon. Efraín Vázquez Vázquez

En contra:

Ninguno.

Ausentes:

1. Hon. Maximino Espinosa Rodríguez

Correcto:

M. Castro Díaz

Luis Miguel Castro Díaz

Secretario Municipal

RECIBIDO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

GOBIERNO MUNICIPAL

HUMACAO, PUERTO RICO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

GOBIERNO MUNICIPAL

HUMACAO, PUERTO RICO

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

Proyecto # 5
Resolución # 22

Serie 1994-95

Presentada por: *Hon. Pedro Cruz Cruz*

**PARA DESIGNAR EL BOULEVARD DEL RIO COMO
EL BOULEVARD NICANOR VAZQUEZ.**

FOR CUANTO: El Lcdo. Nicanor Vázquez fue un ciudadano ejemplar a lo largo de toda su vida; nació y vivió en la ciudad de Humacao hasta el último de sus días.

FOR CUANTO: Su perseverancia, dedicación e interés de superarse por esfuerzo propio, le llevaron a desempeñarse desde los oficios de hojalatero, panadero y obrero de la construcción hasta las prestigiosas profesiones de maestro de escuela, abogado y juez.

FOR CUANTO: Toda su vida útil la dedicó al servicio de sus semejantes a través de los más diversos quehaceres, especialmente desde el estrado como Juez del Tribunal de Distrito de Humacao.

FOR CUANTO: Su vida constituye una extensa obra de ejecutorias y un comportamiento e inspiración digna de emular.

FOR CUANTO: Esta Asamblea y Administración Municipal le hacen justo reconocimiento a quienes consagran su vida al servicio de la comunidad, reciprocándolos para que sus recuerdos perduren a través de la historia de nuestro pueblo humacaeño.

FOR TANTO: **RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO,
PUERTO RICO:**

SECCION 1 : Designar el Boulevard del Río como el Boulevard Nicanor Vázquez.

SECCION 2 : Enviar copia de esta resolución a los familiares del Lcdo. Nicanor Vázquez y a los medios de comunicación locales y regionales para su conocimiento y divulgación.

**PROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO,
PUERTO RICO, EL 9 DE marzo DE 1995.**

Luis N. Ramos Cofresi
LUIS N. RAMOS COFRESI
PRESIDENTA
ASAMBLEA MUNICIPAL

Luis Miguel Castro Díaz
LUIS MIGUEL CASTRO DIAZ
SECRETARIO
ASAMBLEA MUNICIPAL

COMETIDA ANTE MI CONSIDERACION EL 15 DE marzo DE 1995, Y FIRMADA POR MI EL 15 DE marzo DE 1995.

Julio César López Gerena
JULIO CESAR LOPEZ GERENA
ALCALDE

NICANOR VÁZQUEZ TORRES

Hay personas en la vida que dejan huellas; que marcan por su labor y compromiso con la humanidad. Estas personas se dan a querer porque son buenas y justas. Así fue y vivió el ex Juez Nicanor Vázquez Torres, un ser humano ejemplar, sencillo y de una calidad humana excepcional, su reputación como persona y como Juez de Distrito en Humacao era indiscutible. El Juez Nicanor, como cariñosamente se le conocía en Humacao era un juez que le gustaba ayudar a las personas pobres, las madres que acudían al Tribunal a solicitar justicia para ellas y sus hijos. No podía soportar el maltrato a los niños, a los ancianos y las injusticias contra las personas de bajos recursos.

Nicanor Vázquez Torres nació el 9 de enero de 1927 en el Barrio Candelero Arriba en Humacao. Fueron sus padres el señor Vicente Vázquez Morales y doña María Torres. A la tierna edad de año y medio muere su madre y es criado por sus abuelos maternos en el Barrio Candelero, hasta la edad de cuatro años. Su padre contrae nupcias y pasa a vivir a la zona urbana de Humacao en la calle Las Delicias junto a sus siete hermanos habidos en el matrimonio de Don Vicente y Doña Juana Torres. Desde pequeño le gustaba leer, estudiar y conocer sobre su tierra y su pueblo. Era un niño muy humilde y ayudaba a sus padres en las tareas del hogar y en un pequeño negocio que tenía Don Vicente.

Asistió a la Escuela Luis Muñoz Rivera, Juan Ponce de León y Ana Roqué. Estando en la Escuela Intermedia Juan Ponce de León tomó cursos de música y entró a la Banda Escolar. Tuvo la oportunidad de participar en diferentes desfiles del pueblo.

Al entrar a la Escuela Superior comienza a practicar hojalatería y pintura como uno de los grandes hojalateros del pueblo, el Sr. Pedro Matojo como cariñosamente le llamaban. En época de verano utilizaba sus vacaciones para ir a trabajar en el oficio de la construcción en la base naval de Roosevelt Road. Aprendió también con su padre el oficio de barbero. De ésta forma podía ayudar a obtener algún ingreso para ayudar a su familia.

No pudo terminar el Cuarto Año de Escuela Superior. Ingresó al ejército de los Estados Unidos en el momento en que el conflicto de Korea estaba en todo su apogeo. En uno de los documentos que se cumplimentan en su entrenamiento informa que tenía nociones de música y que tocaba el instrumento de bajo y trompa francesa. Da esa información como rutina, sin pensar que sería la llave para abrir la puerta de su destino, ya que su Compañía estaba siendo preparada para ir a pelear a Korea. El día antes de salir para Korea, teniendo ya su equipaje preparado, llega un oficial del campamento a buscarlo. Le piden que tome sus pertenencias y le siga. No pregunta hacia donde va ni le informan, sólo obedece con la interrogante de saber qué estará pasando; ya que al otro día, su compañía iría rumbo a Korea. Lo transportan en un camión militar junto con dos compañeros más. Los tres soldados se miraban pero no comentaban nada. El camión militar sale de la base de Buchanan con rumbo desconocido. Cuando el señor Nicanor Vázquez, se percató ve que el camión está entrando a la base de Fort Brooke ubicada al lado del Morro en San Juan. Para su sorpresa ven que el camión se dirige a un edificio y

cuando se da cuenta, estan entrando al edificio del Army Band del Ejercito de los Estados Unidos en Puerto Rico. Su corazón dió un vuelco. Inclino los ojos llenos de lágrimas hacia el cielo y dió gracias a Dios; el día antes de ir rumbo a Korea es reclutado para ingresar a la Banda del ejercito. Al otro día a las 6:00 p.m. zarpó el barco que llevaba la preciosa carga de soldados y todos sus compañeros. El señor Nicanor Vázquez se encontraba en puerto con el resto de sus compañeros de Banda, despidiendo a todos los soldados que irían a defender la patria hacia Korea.

Estuvo en la Banda del ejercito por espacio de dos años. Al cumplir el término reglamentario en las fuerzas armadas decide retirarse para comenzar a estudiar. Comienza a utilizar los beneficios de estudio de veteranos. Termina el Cuarto Año de Escuela Superior a través de exámenes libres e ingresa al Instituto Politécnico de San Germán, hoy Universidad Interamericana de Puerto Rico.

En el Politecnico o "Poly" como se le conoce, comienza a estudiar psicología y va destacándose como un gran lider estudiantil, llegando a ser Presidente del Consejo de Estudiantes de la Unversidad. En esa época también comienza a desarrollarse como político, llegando a convertirse en Presidente de la Juventud Estadista en aquel entonces.

Termina su grado de Bachiller en psicología en dos años y medio con notas excelentes. Trabaja como maestro de español durante un semestre en la Escuela Superior de Yabucoa. Durante el período de tiempo en que está desempeñándose como maestro, solicita el exámen de admisión para ingresar a la facultad de Derecho, ya que deseaba estudiar leyes. Aprobó el exámen de ingreso con una puntuación excelente cualificando para ingresar a la Facultad de Derecho de la Unversidad de Harvard o Puerto Rico. Decidió estudiar su carrera de Derecho en la Unversidad de Puerto Rico.

Termina su carrera de Derecho y comienza en la práctica privada dedicándose a defender al más necesitado, identificándose con la clase humilde. Es por esta razón que el pueblo comienza a llamarlo "Don Nica, el abogado de los pobres".

Se destacó como un gran criminalista y civilista. En una ocasión llevó un caso denominado "Peña Ubiles Vs. CRUV", donde a través del mismo consiguió que no fuese desahuciado a inquilinos de un residencial público. Este caso sentó precedente en derecho y aún hoy día, es utilizado como modelo en los cursos de derecho de las universidades y además ha sido utilizado como materia de exámen de revalida para los aspirantes al ejercicio de la abogacía.

Luego el señor Nicanor Vázquez decide ingresar a la judicatura. Es nombrado como Juez de Distrito. Comienza sus funciones de Juez en la sala de investigaciones de San Juan, luego pasa a ser Juez Administrador del Tribunal en el pueblo de San Lorenzo más tarde es trasladado al Tribunal de Humacao, acogiéndose a su retiro trabajando aún en Tribunal de Humacao. Mientras ejercía como juez era muy compasivo. Hubo momentos en que tenía que imponerle penalidad a algún ciudadano y cuando éste no podía pagar la misma, el sacaba de su bolsillo el dinero para pagarle la multa, ya que era necesario que se le impusiera. En otros momentos cuando había que ingresar a un ciudadano a una institución penal y era ya pasado la tarde, él solicitaba a los oficiales de

custodia que llamaran a la institución penal para que le guardasen comida a ese ciudadano y no tuviera que acostarse sin comer, ya que la hora de la comida de la institución había pasado. En otros momentos en que se veía en la obligación de tener que condenar a un amigo, éste le decía; "¿Nica, por qué me vas a condenar si soy tu amigo?"; y él contestaba, "para que te condene un enemigo, que te condene un amigo".

Así transcurrió su vida como Juez, siendo siempre muy justo y muy humilde. Tan es así que sus compañeros lo reprochaban porque no utilizaba la toga cuando subía al estrado a celebrar juicio. Él le decía a sus compañeros: "la toga no hace justicia, la justicia se hace compadeciendo al delincuente".

Su filosofía era: "vivir como pobre porque de ésta manera se aprende a disfrutar de las pequeñeces de la vida."

Tenía una colección de cuatros puertorriqueños y de guitarras de todas partes del mundo. Regalo que le hacían las personas que sabían cuanto el atesoraba ese instrumento musical. Nunca lo pudo aprender a tocar a perfección, sólo le salían pequeñas notas musicales, las que disfrutaba por ser un apasionado de los instrumentos de cuerdas.

El primer maestro de música de su hijo, Nicanor Jr. (Nicky) se las brindó Don Nicanor y tenía mucha paciencia para transmitirle sus conocimientos.

Su deporte favorito era el baloncesto y las carreras de caballos, todo el tiempo gustaba disfrutar en familia. En su hogar recibía a todo el que llegara con música, comida, una buena sonrisa y un buen consejo.

Tenía como tradición en las navidades llevar toda una cena con platos típicos de la época para sus amigos de Patagonia, sector donde residen personas muy humildes para que todos tuvieran su cena del día de Nochebuena.

También le decía a su esposa, la Profesora Sonia Cruz, con quien estuvo casado por espacio de treinta y dos años que cuando muriera, era su deseo que fuese enterrado en el Cementerio Municipal; y que preparara un panteón de muchas fosas para que los indigentes o "homeless" puedan tener un lugar donde descansen sus restos. Era un ser extraordinario y un gran pensador. Tenía muchos escritos de pensamientos y artículos de leyes. Cuando se retiró dedicaba gran parte de su tiempo a contestar las cartas de presos de todos los penales del País que le escribían para que les aconsejara.

Para el Ex Juez Nicanor era muy importante responder esas cartas y dedicarle el tiempo necesario; aún cuando ya había perdido la visión, le pedía a su esposa que les escribiera y le dictaba las cartas. Durante su vida recibió muchos homenajes; entre otros fue homenajeado por el cuerpo policial de la Comandancia de Humacao, por los niños de las Pequeñas Ligas, por los ex alumnos de la Escuela Superior Ana Roqué, por sus compañeros abogados y jueces, por los ex alumnos de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, entre otros. Recibió el premio "Who is Who in Puerto Rico", (lo mejor de quien es quien en Puerto Rico).

Pero en su vida hubo algo muy triste. Padecía de una condición llamada Diabetes. En el año 1984 perdió la pierna derecha a consecuencia de dicha enfermedad. Le puso una prótesis y luego de esto trabajó diez años más como Juez. Se retiró de la

dicatura en el año 1993 cuando su salud comenzaba a deteriorarse por su enfermedad. En julio de 1993 cae en cama como consecuencia de afectarse la otra pierna. Ya el corazón estaba bien deteriorado que no podía ser intervenido quirúrgicamente. En febrero de 1994 le amputan la otra pierna y su salud sigue deteriorándose rápidamente.

RU Pierde el apetito y no quería permanecer en el hospital; quería regresar a su hogar. Por más que se luchó que permaneciera en el hospital, no se le pudo convencer. El 11 de julio de 1995 fallece en su hogar, en su querido pueblo de Humacao, lugar donde quiso dejar su último aliento de vida. Antes de morir pidió que fuese velado en una funeraria pequeña y sencilla, sin ostentaciones, para que aquellos ciudadanos humildes se sintieran bien en su funeral. En su funeral recibió muchos arreglos florales de toda la comunidad humacaña, destacándose una corona de flores enviada por los confinados de la Cárcel de Humacao, que leía como sigue: "A un juez compasivo y justo, siempre le recordaremos."

El señor Nicanor Vázquez Torres fue uno de los hombres más honorables y respetados del pueblo de Humacao; esto lo demuestra su pueblo al publicar en el periódico local mensajes de condolencia como éstos:

"-Tu cariño hacia todos, tu alegría y tu bondad nos acompañarán siempre; mi amigo hasta la eternidad."

"-Hemos perdido un amigo sincero, un servidor público extraordinario, que impartió justicia con gran celo por la razón y la verdad... hemos ganado una figura, un ejemplo, un faro de luz que nos guía, nos inspira por el camino de la inmortalidad."

"-Tu ejemplar imagen de excelente compañero y amigo, siempre sirvió de aliento para todos los que compartimos junto a tí. Te recordaremos siempre como un ser muy especial."

"-A pesar de tu dolor, siempre servistes con alegría. Tu palabra y tu trato fueron para mí caricias del Señor."

"-Carta abierta a mi maestro, Nicanor Vázquez. Maestro:

Hoy no estás materialmente entre nosotros, ya que has cumplido tu misión en este mundo. Misión de impartir justicia, de dar ejemplo con tu humildad, de ser hombre íntegro, justo y honesto. Preferistes una vida llena de satisfacción por el deber cumplido a las riquezas materiales. Antes de ser exclusivo fuistes del pueblo, ese pueblo que hoy perdió tu partida. Te conocí de niño cuando jugaba a las escondidas con tu unigenito hijo Ricky, mi amigo de la infancia, en tu humilde oficina de abogado en la Avenida Padre Rivera.

Una oficina que era una casita de madera con su patio donde había un frondoso árbol de acerolas. Allí iban los pobres, los que no tenían dinero para pagar honorarios y que tu representabas con el mismo ahínco que si te hubiesen pagado. Lejos estaba yo de pensar que llegaríamos a ser colegas, amigos, hermanos. Pero el tiempo fue pasando y la vida me llevó a estudiar lo mismo que tú, a compartir ese amor por la profesión de

abogado, honrosa profesión que consiste en abogar por otros y cuya meta es la consecución de la justicia. Mientras estudiaba el curso de Derecho de Contratos, el profesor hablaba sobre la importancia del precedente sentado por el Tribunal Supremo cuando reconoció el derecho de los pobres a tener su derecho a vivienda y a que los contratos de adhesión de la CRUV fueron nulos. Ese caso llamado Peña Ubiles Vs. CRUV lo llevastes tu hasta el Tribunal Supremo sin cobrar un solo centavo; mediante ese famoso caso y muchos otros has quedado en la historia como un gran jurista y gran abogado. El día en que se discutió ese caso en mi salón de clases, me senti orgulloso de ser humacaño.

Cuando me gradué y revalidé, establecí mi práctica profesional en Humacao. Ya tu eras Juez de Distrito. Acudí a ti en múltiples ocasiones por ser gran fuente de conocimiento y siempre me brindastes la mano. Con tus sabios consejos me enriquecí como profesional y como ser humano. Tu manera tan peculiar de impartir justicia me impresionó. Eras tan distinto a lo que había visto antes. No te gustaban los formalismos, atendías a todos con la misma humildad que cuando no tenías el título de juez. Te declarabas enemigo de las pompas y de las apariencias; buscabas siempre en el interior de las personas hasta llegar a su corazón. Muchas veces diferí de ti y te combatí, pero siempre dentro de un marco de respeto y admiración.

Nicanor Vázquez Torres, humorista, juez, abogado, músico y poeta como todos un poco, que gran ejemplo has dado a tu querido pueblo con tus actos. Nacido y criado en los arrabales de tu querida Ciudad Gris, supistes escalar las más altas posiciones de la vida sin renegar de tu pasado ni olvidarte de tus raíces. Maestro de muchos, hoy me siento orgulloso de contarme entre tus discípulos. Hoy no estás materialmente entre nosotros porque tu misión está cumplida, mas espiritualmente siempre estarás donde quisiera que se levante alguien a luchar contra la injusticia. Tu discípulo, Pablo Lugo Lebrón.

De Don Nicanor sólo queda decir que nació, vivió y murió al amparo de la gracia de Dios.